

**08 DE ABRIL 2021
PRIMERAS PLANAS**

REFORMA
EL DIARIO DE LOS MEDIOS

Cambian huachicol por tráfico en aduanas

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Investigan dos nuevas ejecuciones por militares en Tamaulipas

 **La Jornada**

Tiene EU en custodia a 20 mil 273 niños migrantes

 **La Jornada**
Contraportada

**Incorpora la Cámara candados al dictamen sobre el
*outsourcing***

EXCELSIOR
EL DIARIO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Policías urgen a Biden a retomar obras del muro

MILENIO

Recortan a 254 en Secretaría de Seguridad a la salida de Durazo

 **CRÓNICA**
DE HOY

Salgado amenaza: si no soy candidato, el INE debe caer

El Sol de México

México tiene grave crisis de derechos

 **El Financiero**

Vuelve México a ser primer socio comercial de EU

 **EL ECONOMISTA**

**México recupera su posición como primer socio comercial de
EU**

La Razón
razon.com.mx

**Detectan que hasta 27% de adultos mayores ha dejado de ir a
vacunarse**

24 HORAS

Pobreza detona la migración de niños

EL HERALDO
DE MEXICO

Diputados, en campaña, pero cobran

OVACIONES

Inicia en abril vacunación de 50 a 59 años

Reporte Indigo

La nueva crisis migratoria

**DIARIO
Contra Réplica**
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Acuerdan AMLO y Kamala Harris atender crisis migratoria

publimetro

Gasolinas se disparan 24% en dos años de gobierno de la 4T

unomásuno
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Un montaje, caso Florance Cassez e Israel Vallarta

CAMPUS^M

Evaluar en línea en tiempo de pandemia

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Académicos de la UNAM demandan en Palacio Nacional pagos regulares y que sean basificados (La Jornada, p. 14)
- Desarrollan app para evaluar calidad del agua (Reporte Índigo, p. 33)
- Suma la UAS 2 mil 800 brigadistas en labor de vacunación (Milenio, p. 3-Campus)
- Más de 135 mil fichas para preinscripción ofertadas (Milenio, p. 3-Campus)
- Alfredo Barrera presentó el libro “Autonomía: Legado y Futuro” (Milenio, p. 7-Campus)
- Investigación de la UABC, en busca de un fármaco contra el covid-19 (Milenio, p. 8-Campus)

SEP

- En 15 días, decisión sobre eventual reapertura de las escuelas: SEP (La Jornada, p. 5)
- Niega SEP hacer textos ‘al vapor’ (Reforma, p. 5)
- SEP limpia contenidos en pro de la educación (Excelsior, p. 12)
- Rediseño será gradual (Excelsior, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

- Fortalece el trabajo decente en el país: OIT (La Jornada, p. 9)
- Urge Unicef a que retorno a las aulas sea prioritario (La Razón, p. 4)
- Entre libros y polémica (Reforma, p. 5)
- Detrás del regreso escolar (Reporte Índigo, p. 24 y 25)
- Rebrote cierra colegios (El Heraldo de México, p. 18)

MAGISTERIO

- Ningún adulto mayor inmunizado tuvo reacción severa: Sheinbaum (La Jornada, p. 27)
- Mejorar y agilizar las pensiones de los maestros es el tema que más preocupa al ISSSTE, señala su director Luis Antonio Ramírez, tras reunión con el SNTE (La Crónica de Hoy, p. 1 y 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	14

Académicos de la UNAM demandan en Palacio Nacional pagos regulares y que sean basificados

JESSICA XANTOMILA

Periódico La Jornada
Jueves 8 de abril de 2021, p. 14

Un grupo de profesores de asignatura y ayudantes de la Facultad de Ciencias (FC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se manifestó en Palacio Nacional para exigir que se regularice el pago de salarios de los docentes, así como su basificación.

Aunque el martes pasado la máxima casa de estudios informó que el problema de los retrasos y descuentos en los salarios de los profesores quedará resuelto en los próximos días, los docentes señalaron que la actuación de las autoridades “ha sido lenta” e indicaron que en algunos casos los pagos siguen llegando incompletos, porque no se integran todas las prestaciones.

En este sentido, pidieron que se revise la labor del responsable de la Dirección General de Personal de la UNAM, Marco Antonio Domínguez, para saber “dónde queda el dinero que no le pagan a los profesores”.

Entre las pancartas que portaron los docentes en la manifestación se leían demandas como “pago inmediato y basificación a todos los profesores de asignatura”, “salarios dignos” y “basta de precarización laboral”.

Por su parte, la dirección de la Facultad de Ciencias ha señalado que continúa trabajando en colaboración con la administración central de la UNAM para resolver los problemas en el pago a su planta docente de asignatura y evitar esta problemática a futuro. También informó que en el semestre 2021-2, se está implementado en colaboración con la DGP un proceso piloto de manera que los pagos de todas las prórrogas y de académicos de nuevo ingreso y reingreso que han enviado la documentación requerida para su contratación, estén listos en la quincena 8, que se entrega en este mes.

Paros estudiantiles

En tanto, aunque se esperaba que se reanudaran las clases en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala y en los campos uno y cuatro de Cuautitlán, estudiantes iniciaron ayer un paro indefinido de actividades. En el caso de la primera entidad, la suspensión de labores es en las carreras de biología, cirujano dentista, enfermería, médico cirujano, optometría y sicología en modalidad presencial. Con lo que suman 12 planteles de la UNAM en paro, luego de que la Facultad de Artes y Diseño, Xochimilco, informó que retoma actividades académicas este jueves.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	33

#Ciencia

Desarrollan app para evaluar calidad del agua



Científicos del IPN estudian la reserva de la Biósfera de Cuicatlán, Oaxaca, y Tehuacán, Puebla, por su diversidad de especies endémicas, acuáticas y terrestres

INDIGO STAFF

Para que las comunidades aledañas a la Reserva de la Biósfera de Cuicatlán, en Oaxaca, y de Tehuacán, en Puebla (RBCT), vigilen la calidad de sus recursos hídricos y puedan emprender acciones de conservación o res-

tauración de estos ecosistemas, investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) trabajan en el desarrollo de una aplicación móvil para biomonitoreo del agua en esa región.

El grupo de especialistas realiza la valoración de los recursos hídricos en colaboración con habitantes de la zona. La doctora Eugenia López López, de la Escuela Nacio-

nal de Ciencias Biológicas (ENCB), Unidad Santo Tomás, explicó que, a través de los proyectos de participación social, los politécnicos ponen el conocimiento, la ciencia y la tecnología al alcance de las comunidades originarias de la región.

Además, agregó que en la RBCT se encuentra el 70 por ciento de las familias de flora a nivel mundial, de las cuales el 10 por ciento son endémicas; tiene alto nivel de endemismo de aves, reptiles, mamíferos y peces; los ríos incluyen sistemas perennes e intermitentes que constituyen la única fuente de agua para la biota silvestre, acuática y terrestre de la región.

A través de la aplicación móvil para sistema operativo Android, los expertos evalúan la calidad del agua de la región y desarrollan un protocolo a partir de un proceso de calibración BMWP (Biological Monitoring Working Party) para que los pobladores de las comunidades vigilen la calidad de los recursos hídricos, y lleven a cabo acciones encaminadas a la conservación y restauración de los ecosistemas acuáticos.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	3

Suma la UAS 2 mil 800 brigadistas en labor de vacunación

El pasado martes la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), a través de su rector, Juan Eulogio Guerra Liera, dio el banderazo de salida a cerca de mil brigadistas universitarios para apoyar la Jornada de Vacunación contra covid-19 en el municipio de Culiacán. De esta manera, la institución suma ya 2 mil 800 voluntarios que han aportado su capacidad y esfuerzo en esta noble labor dirigida a disminuir los impactos generados por la pandemia en la salud de la población.

“Es de una gran relevancia el hecho de que la universidad pueda mostrar su empatía y colaboración con esta causa para poder ayudar a quienes serán vacunados, sobre todo llevar un mensaje de estar muy comprometidos en este proceso de inmunización. Aproximadamente con estos muchachos, estos mil, tenemos 2 mil 800 jóvenes que han participado prácticamente en todos los municipios del estado siguiendo las indicaciones para aplicar las vacunas y que son de 13 unidades académicas de la institución”, detalló el rector.

El Estadio Universitario fue el punto de reunión de los brigadistas y desde allí salieron en siete camiones, cuatro camionetas y dos ambulancias, todas propiedad de la UAS, para ser trasladados a los 12 centros de vacunación que se abrieron en la capital del estado para vacunar a 115 mil adultos mayores de 60 años. De hecho, la Casa Rosalina abrió las instalaciones de su Facultad de Medicina, de la Torre Académica y de una de sus preparatorias en Culiacán como centros de vacunación.

Particularmente en la Torre Académica se dispuso un protocolo para atender en sus autos a los adultos mayores de 80 años, quienes fueron registrados en ese punto para pasar a Ciudad Universitaria y ser vacunados enfrente de la Facultad de Química y luego esperar en los estacionamientos del Campus la media hora que se requiere para la observación establecida.

El delegado de Programas Federales, ingeniero Jaime Montes Salas, hizo un recuento de los avances logrados y agradeció el esfuerzo colectivo efectuado para ello.

“Estamos muy contentos, agradecidos con todos por su cooperación, los tres órdenes de gobierno estamos muy coordinados, y llevamos poco más del 40 por ciento de la población estatal, de los 403 mil que esperamos vacunar en Sinaloa, estamos contentos con la cooperación de todos los voluntarios de la UAS”, dijo Montes Salas.

El secretario de Salud, Efrén Encinas Torres, hizo énfasis también en el apoyo que la universidad ha brindado con los ultracongeladores para el resguardo de las vacunas, lo

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	3

que significó un factor importante para ser una zona nodal de distribución de las mismas.

Por su parte, el delegado del IMSS en Sinaloa, Rafael López Ocaña, celebró la participación de los brigadistas, manifestando que gracias a ello se ha logrado una vacunación más fluida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	3

AMPLÍAN OPORTUNIDADES

Más de 135 mil fichas para preinscripción ofertadas

La Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de su Comisión Institucional de Admisión y como un acto más de solidaridad con la juventud que desea superarse, puso a disposición 38 mil 635 fichas, entre nuevas y reofertadas, para los aspirantes a ingresar a los niveles medio superior y superior en el Ciclo Escolar 2021-2022, y para ello se abrió el portal universitario el día lunes 29 de marzo, informó el rector Juan Eulogio Guerra Liera.

Con esta ampliación que incluye 300 fichas para la carrera de Medicina General, el cierre del proceso de preinscripción se difiere, y en lugar de haberse dado por concluido el 26 de marzo, permanecerá abierto hasta el 15 de abril para adquirir una ficha y realizar el pago, mientras que el último día para registrarse en Ceneval, en el caso del nivel superior, será el viernes 16 de abril.

"En el nivel medio superior se van a ofrecer 15 mil 875 fichas, de ellas mil 10 son nuevas y 14 mil 865 reofertadas; es decir, que se detectó que había fichas a las que no les dieron movilidad", precisó el rector.

"En el nivel superior se ofrecerán 22 mil 760 fichas adicionales, mil 780 nuevas, y 20 mil 980 reofertadas, estamos hablando en total de 38 mil 635 fichas que, sumadas a las 77 mil 860 iniciales, más la ampliación de 18 mil 515, ha sido una oferta global de 135 mil 10 fichas, o sea, una cifra que nunca antes se había alcanzado y que muestra la preocupación de la universidad por abrir el espacio a quienes intentan estudiar en ella", expresó.

Finalmente reiteró la importancia de que los aspirantes a una licenciatura realicen el registro ante Ceneval antes del 16 de abril. 

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	7

Alfredo Barrera presentó el libro “Autonomía: Legado y Futuro”

Al presentar la obra editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), “Autonomía: Legado y Futuro”, el rector Alfredo Barrera Baca destacó la reciente aprobación de la Ley General de Educación Superior, que entre sus bases reconoce la autonomía de las universidades e instituciones de educación superior para reformar sus leyes orgánicas mediante iniciativa respaldada por su comunidad y la máxima autoridad colegiada.

Durante la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario correspondiente al mes de marzo, el rector detalló que el libro reúne las reflexiones del Congreso Internacional “Autonomía y gobierno universitario”, cuya actividad académica de análisis se realizó en 2018, a propósito de la celebración por el 75 aniversario de la autonomía de la UAEM.

Alfredo Barrera destacó que durante los últimos cuatro años, la institución ha ejercido su autonomía al concebir nuevas formas de organización académica para educar a más personas con la mejor calidad, así como al comprometerse a una política de austeridad y contención del gasto que posibilitaron sanar las finanzas de la institución.

Asimismo, dijo, la casa de estudios mexiquense ha asumido su autonomía a través de mecanismos responsables y novedosos para cumplir con adeudos institucionales y al privilegiar el diálogo, la comprensión y el respeto con las estudiantes que protestaron contra la inequidad y violencia de género.

Durante esta sesión, se aprobó el reglamento de Educación Continua de la UAEM, que responderá a los cambios tecnológicos actuales y fortalecerá la red de educación continua que ofertan algunos de los espacios académicos de la universidad.

Entre las fortalezas del nuevo reglamento destaca la posibilidad de otorgar valor curricular a actividades de educación continua; asimismo, se fortalecerá el catálogo digital que contenga la oferta de este tipo de formación.

El máximo órgano colegiado de la institución aprobó la creación del Diplomado Superior de Software Empresarial que ofertará el Centro Universitario UAEM Texcoco y que tiene como propósito actualizar a profesionistas con carreras afines a la computación, que sean capaces de analizar, modelar y codificar soluciones computacionales innovadoras.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	8

Investigación de la UABC, en busca de un fármaco contra el covid-19

Investigadores de la Facultad de Medicina de la UABC Campus Mexicali en colaboración con investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), están evaluando compuestos con el fin de determinar cuáles serían los idóneos para desarrollar un fármaco específico que inhiba la interacción del coronavirus SARS-CoV-2 con células huésped o receptores en humanos.

Dichos receptores o proteínas en las células humanas son: la enzima convertidora de angiotensina 2 (ACE2), la neuropilina 1 (NRP1) y la proteasa transmembrana serina 2 (TMPRSS2). “Pretendemos hacer una combinación de tres moléculas; una para cada receptor y de esta forma impedir o dificultar que el virus interaccione con la membrana celular”, explicó el doctor José Luis Vique Sánchez, catedrático de la UABC y uno de los precursores del proyecto.

Explicó el científico cimarrón que esta sería una forma diferente de combatir a la Covid-19 dado que otros desarrollos de fármacos, así como las vacunas, están enfocados en el virus. “Nosotros estaríamos enfocados a proteger la membrana celular, algo así como un cubrebocas a las células. Al bloquear estos receptores proponemos que este virus interaccione de una forma menos eficiente y por tanto el proceso infeccioso sea más débil y le dé tiempo a nuestro organismo a responder al proceso que lleva a cabo el Covid-19”.

Hasta el momento han detectado tres moléculas que son específicas para una región en la ACE2, la cual interacciona con la proteína Spike (proteína-S) del coronavirus, y tienen un importante avance en la selección de 10 moléculas que están dirigidas a la NRP1.

Expuso el investigador que la NRP1 tiene diferentes regiones, siendo la b1 en la que enfocan su investigación, ya que es la que interacciona con la región S1 de la proteína-S. En la región b1 realizan la búsqueda de inhibidores que puedan impedir la interacción entre ambas regiones, la de los humanos y la del coronavirus.

Un aspecto que destacó el investigador es que a pesar de que el virus tenga mutaciones no interfiere con su propuesta, puesto que está enfocada en las proteínas de los seres humanos, en las cuales los cambios no son tan frecuentes.

“Las que sí mutan son las proteínas virales, entonces, si un fármaco está dirigido a la proteína-S –que es la del coronavirus–, sí puede llegar a tener problemas porque estaría mutando una región de aminoácidos importante para llevar a cabo la identificación, pero nuestros compuestos están dirigidos a células humanas que es más difícil que

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	8

lleguen a mutar. En teoría, a nosotros no nos afecta dado que estamos dirigiendo los compuestos a regiones o proteínas que son altamente conservables”, explicó el investigador.

Etapa actual de la investigación

Se están evaluando experimentalmente algunos compuestos dirigidos contra la ACE2 y la NRPI. De la primera proteína/receptor (ACE2) está avanzada la evaluación de tres compuestos y de la segunda (NRPI) se están valorando 10 compuestos con capacidades farmacológicas y una alta probabilidad de interactuar con la región b1. Los estudios para la TMPRSS2 iniciarán en un par de semanas, siendo también 10 compuestos los que serán analizados.

Para evaluar los compuestos utilizan servidores web, los cuales pueden aportar una predicción de toxicidad o seguridad en un organismo. De acuerdo con el doctor Vique Sánchez, algunos compuestos ya evaluados han presentado una alta probabilidad de ser seguros en humanos. “El punto será poder tener una propuesta de fármaco con los tres compuestos, uno dirigido a la ACE2, otro a la NRPI y el tercero a la TMPRSS2, así se podría dificultar la interacción del virus de tres formas”, expresó.

Aclaró que difícilmente se podría inhibir por completo que el virus se introduzca en el organismo, pero el proceso infeccioso no tendría mayores consecuencias, lo que permitiría que el sistema inmune tenga tiempo para generar anticuerpos. “En teoría el fármaco no debería generar tantos efectos secundarios, ya que actuaría con sus blancos terapéuticos que están en la membrana celular, y probablemente no ingresa a la célula como tal, se queda en la superficie, bloqueando la interacción entre el virus y la célula”, explicó.

En este proyecto, que inició en el 2020, colabora la doctora Claudia Guadalupe Benítez Cardoza, docente de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional, institución en la que iniciaron la valoración de los compuestos para la ACE2. Recientemente se integraron los doctores Octavio Galindo Hernández y Víctor García González del Laboratorio de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la UABC, Campus Mexicali.

Uno de los limitantes para los científicos es el recurso económico, sin embargo, continuarán con la búsqueda de compuestos que puedan desarrollar fármacos adyuvantes o complementarios contra la Covid-19. “La UABC, a través de la Facultad de Medicina Mexicali, hace su aportación para el desarrollo de fármacos contra esta enfermedad que es un problema a nivel mundial”, expresó el catedrático.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	8

“Los científicos mexicanos y los cimarrones somos capaces de desarrollar fármacos específicos, novedosos, y podríamos desarrollar una etapa preclínica con algunos laboratorios o grupo de investigación que deseen colaborar con nosotros y de esta forma, tal vez en seis meses, tener los resultados de una etapa preclínica” finalizó el doctor Vique Sánchez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	5

En 15 días, decisión sobre eventual reapertura de las escuelas: SEP

Laura Poy Solano

La Secretaría de Educación Pública (SEP) está a la espera de que el sector salud pueda determinar en un lapso de 15 días, ante el riesgo de una tercera ola de contagios, si inicia el proceso de reapertura de las escuelas, el cual arrancará de las áreas rurales a las urbanas, informó Martha Hernández Moreno, subsecretaria de Educación Básica, quien afirmó que el regreso a clases debe ser un proceso democrático, en el que la participación de las comunidades educativas “es determinante”.

Al participar en el foro virtual *Reimaginemos. Niñez y adolescencia en México*, convocado la oficina en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), destacó que la SEP no está realizando “planes y programa de estudio sobre las rodillas en medio de la pandemia”, por lo que no se están modificando los contenidos de los Libros de Texto Gratuitos (LTG).

Agregó que la SEP tenía 18 LTG

que debían ser actualizados, y que son los que “estamos tratando de sacar a la luz, pero no son nuevos contenidos. No seríamos capaces de agregar material de hoy a mañana, no puede suceder en un diseño curricular, y menos en época de pandemia”.

La dependencia detalló por la tarde en un comunicado que el rediseño de los LTG se realizará de forma gradual en el próximo ciclo escolar 2021-2022, y continuará en los siguientes cursos lectivos.

Señaló que a través de la Dirección General de Materiales Educativos se emitieron las convocatorias respectivas para el rediseño de los primeros libros, en el que participan especialistas, investigadores, maestros y normalistas, entre otros, en un “proceso transparente, en tiempo y forma, el cual inició desde febrero pasado y continuará, al menos, hasta mayo próximo en esta fase”.

En el encuentro virtual, Hernández Moreno reconoció la necesidad de reabrir las escuelas y afirmó: “sí vamos a regresar cuanto antes, no vamos a esperar el próximo ciclo escolar”.

Sin embargo, explicó que “teníamos la posibilidad de decir que íbamos a entrar a partir de los semáforos verdes y estábamos viendo esa posibilidad con Campeche, cuando el sector salud se acercó y expresó: momento, estamos frente de una tercera ola (de contagios); cuidado, consideren lo que sigue. No podemos salir corriendo y abrir la puerta, vamos a hacerlo en una forma gradual y escalonada en las entidades”.

Indicó que la SEP reconoce los desafíos que se enfrentarán para la recuperación de aprendizajes de millones de alumnos, y coincidió con especialistas como Sylvia Schmelkes, vicerrectora académica de la Universidad Iberoamericana, y Sylvia Ortega, presidenta del Consejo Ciudadano de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en la necesidad de aplicar pruebas diagnósticas a los alumnos, a fin de determinar las acciones pedagógicas a seguir.

Hernández Moreno agregó que la SEP ha avanzado también en “ir limpiando los contenidos y el diseño curricular, pues estamos buscando mejores condiciones en los contenidos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	5

Niega SEP hacer textos ‘al vapor’

REFORMA / STAFF

Ante la polémica que ha generado el rediseño de los libros de texto gratuitos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró ayer que el proyecto es transparente y se efectúa con el apoyo de especialistas y en los tiempos establecidos.

En la primera semana de marzo, la dependencia emitió tres convocatorias para realizar modificaciones a los textos. Debido a la premura, el proceso ha sido criticado por especialistas y participantes elegidos para esta labor.

Para la SEP, el proceso inició en febrero y continuará “al menos hasta mayo próximo. Las convocatorias, explicó en un comunicado, se llevaron a cabo mediante “un proceso transparente, en tiempo y forma”.

“De esta manera, el rediseño de los libros de texto gratuitos se llevará a cabo de manera gradual para el próximo ciclo escolar 2021-2022, y continuará, de manera sistemática, para los siguientes cursos y con ello alcanzar el objetivo señalado”, indicó.

Los participantes de esta convocatoria, refirió, diseñaron materiales didácticos originales, mismos que serán evaluados por diferentes comités integrados por especialistas en el área, con el objetivo de que se generen puentes

entre el universalismo de su diseño y la focalización de los problemas regionales.

“Tomando como base los múltiples foros académicos a través de los cuales el magisterio comentó sobre los errores en las reformas educativas recientes”, acotó.

Investigadores, profesores y diseñadores reprobaron la reelaboración al vapor de los libros de texto de primaria, en apenas dos semanas, al considerar que por su importancia para los alumnos mexicanos, se tiene que llevar a cabo en un proceso ordenado y “no supeditado a ocurrencias”.

En un pronunciamiento, la organización Educación con Rumbo expuso su preocupación por la repentina convocatoria surgida al interior de esta dependencia federal, a cargo de Delfina Gómez, por lo que pidió transparencia ante la falta de información sobre el proceso.

Para la organización Mexicanos Primero, los esfuerzos de la SEP deberían estar enfocados en mejorar el sistema de la escuela en casa y no en la reelaboración de textos en tan sólo dos semanas.

Marco Fernández, investigador de la organización México Evalúa, criticó que se quieran modificar los libros sin ni siquiera tener los planes de estudio de la “Nueva Escuela Mexicana”.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	12

SEP limpia contenidos en pro de la educación

ASEGURAN QUE COVID “NOS SACUDIÓ”

La subsecretaria de Educación Básica señala que la pandemia hizo ver que ciertas áreas necesitan atención

POR LAURA TORIBIO
laura.toriblog@ginm.com.mx

Martha Hernández Moreno, subsecretaria de Educación Básica de la SEP, aseguró que se están empezando a “limpiar los contenidos y el diseño curricular” en busca de una mejor condición del diseño del plan y programa de estudios, que se ha venido manejando en los últimos años

“Covid nos sacudió y demostró que merecen atención ciertas áreas de conocimiento que estábamos abordando, pero no de lleno”, dijo al participar el foro El impacto de covid-19 en la educación: un balance a un año del cierre de las escuelas en México.

Después puntualizó que no se están haciendo planes y programas de estudios sobre las rodillas.

“Estamos revisando esos libros de texto que existen. Que el libro de texto que hoy está cuestionado es un libro de texto, está buscándose con nueva imagen, pero no en los contenidos. No podemos en plena pandemia hacer nuevos planes y programas de estudio porque somos especialistas en educación en ciertas áreas de la educación, pero



Foto: Especial

Martha Hernández Moreno, subsecretaria de Educación Básica de la SEP, dijo que en plena pandemia no pueden hacer nuevos planes de estudio.



Covid nos sacudió y demostró que merecen atención ciertas áreas de conocimiento que estábamos abordando, pero no de lleno.”

MARTHA HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SEP

no somos los geógrafos ni los historiadores que tendría que buscar la alternativa”.

Expuso que desde la secretaría se necesita de todos los especialistas que han estado acompañando el proyecto desde el inicio.

“Pero no es éste el momento en que lo estamos haciendo. Estamos haciendo los convenios y platicando. Por ahí pueden encontrar toda esta propuesta de la Academia de Matemáticas, la propuesta que nos tiene Conacyt, estamos trabajando con los países de América Latina, discutiendo cómo han venido haciendo ellos su regreso a clases, estamos creando el proyecto, pero no estamos modificando planes de estudio en este momento”, aclaró.

“Teníamos 18 libros que estaban pendientes por actualizar que se habían quedado ahí y que estábamos tratando de sacar a la luz, pero no son nuevos contenidos y no seríamos capaces de hacer contenidos de hoy a mañana, menos en una época de pandemia”, aseguró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	12

REDISEÑO SERÁ GRADUAL

La SEP informó que el rediseño de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) se llevará a cabo de manera gradual para el próximo Ciclo Escolar 2021-2022 y continuará, de manera sistemática, para los siguientes cursos.

De acuerdo con la dependencia federal, la Dirección General de Materiales Educativos (DGME) realizó las convocatorias respectivas para el rediseño de los primeros LTG de primaria en "un proceso transparente, en tiempo y forma", que inició en febrero y continuará, al menos, hasta mayo próximo.

En un comunicado aseguró que todo el proceso

se realiza conforme a lo establecido en los planes y programas de estudio de la SEP y que los participantes de esta convocatoria diseñaron materiales didácticos originales que serán evaluados por diferentes comités integrados por especialistas en el área.

Detalló que el cronograma de actividades consta de 6 etapas, entre ellas, la primera fue la selección y conformación de los grupos de trabajo de los diseñadores de materiales didácticos, para participar en el rediseño de los primeros 16 Libros de Texto Gratuitos.

— Laura Toribio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	9

Fortalece el trabajo decente en el país: OIT

JARED LAURELES

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresó su beneplácito por el acuerdo alcanzado entre el Estado mexicano, organizaciones sindicales y el sector privado en materia de subcontratación laboral, el cual contribuye al “fortalecimiento del trabajo decente en el país”.

El pasado lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que se alcanzó un acuerdo tripartita para regular el outsourcing y recalcular, con base en dos modalidades, el reparto de utilidades.

Lo anterior es muestra del “diálogo social como motor” para el avance de derechos laborales.

Al mismo tiempo, la OIT celebró el compromiso de las partes involucradas para construir en conjunto normas que contribuyan al fortalecimiento del trabajo decente en el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	4

Urge Unicef a que retorno a las aulas sea prioritario

ADVIERTEN

que desde antes de la pandemia había rezago educativo en 80% de los estudiantes; han desertado 5.2 millones de niños

Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL FONDO de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) enfatizó la urgencia de regresar a clases presenciales en México, ya que el confinamiento ha empeorado la deserción escolar y el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Durante el foro "El impacto del Covid-19 en la educación, un balance a un año del cierre de las escuelas en México", Astrid Hollander, jefa de Educación de Unicef en México, dijo que se han perdido más de 180 días de clases presenciales en México, mientras que el promedio global es de 95 días.

"Estamos abogando que se haga una priorización y planificación para este regreso a clases, que cuando se den las condiciones epidemiológicas sean los primeros lugares en abrir", declaró.

Hollander explicó que previo a la pandemia la última prueba PLANEA ya revelaba que casi 80 por ciento de los alumnos de primaria no tenían los aprendizajes mínimos esperados en comprensión lectora y matemáticas.

En tanto, agregó que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 5.2 millones de infantes no concluyeron el ciclo escolar pasado por el

Covid-19 o falta de recursos.

La jefa de Educación de Unicef en México expuso que la evidencia disponible muestra que las clases presenciales no son un factor importante para el aumento de contagios de Covid-19 y los menores no están más expuestos a la enfermedad.

En su participación, Martha Hernández, Subsecretaria de Educación Básica SEP reiteró que el regreso a clases presenciales será gradual y con todas las medidas de seguridad sanitaria, pero recordó que la Secretaría de Salud pidió esperar al menos dos semanas a la reapertura de escuelas para evitar contagios por una posible tercera ola de Covid-19 después de Semana Santa.

En el caso de Campeche, indicó que se realizó una prueba diagnóstica como parte de los preparativos del regreso a clases y "los datos no han sido muy alentadores".

Por su parte, Pablo González, presidente de la Comisión de Educación del Consejo Coordinador Empresarial, reconoció el esfuerzo de las madres, padres de familia y autoridades, sin embargo, consideró que la reapertura de los planteles debe realizarse antes de que termine el ciclo escolar 2020-2021.

52.7

Por ciento excede el número de días perdidos por México al promedio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	5

Entre libros y polémica

Marx Arriaga, cercano a Gutiérrez Müller, se ha visto envuelto en temas controversiales como funcionario de la Secretaría de Cultura y la SEP

JORGE RICARDO

Hasta antes de 2018 muy poco se sabía de Marx Arriaga Navarro (Texcoco, 1981), el hoy director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que impulsa la reelaboración de los libros de texto en dos semanas.

El 26 de marzo de 2012, a sus 31 años, el doctor en Filología por la Universidad Complutense fue sinodal en el examen de doctorado en Humanidades de Beatriz Gutiérrez Müller, pareja del entonces candidato del PRD a la Presidencia. Cuatro días antes del inicio de las campañas, López Obrador tuiteó que había asistido a la UAM, para atestiguar el examen, sin mencionar al ahora funcionario.

Ya en 2018, en octubre 16, el nombre de Arriaga, un frecuente reseñista de la obra de Gutiérrez Müller, se mencionó a nivel nacional. Fue en la presentación de "Tepic literario. Revista mensual literaria, variedades y anuncios (1907)", una edición facsimilar con estudio de Gutiérrez Müller. López Obrador ya era Presidente electo y por eso la presentación en la Feria del Libro del Zócalo fue reseñada en varios medios.

El 4 de diciembre de ese año, al final de un boletín de la Secretaría de Cultura, Arriaga fue nombrado Director General de Bi-

bliotecas Públicas. "Deseo colmar las expectativas que @BeatrizGMuller y @alefrausto han confiado", dijo por Twitter. Gutiérrez Müller le respondió por esa misma vía: "Tu sensibilidad, tu preparación, tu inmensa cultura, tu fina elocuencia, tus premios, certificaciones y altos reconocimientos te sitúan en el lugar indicado para esa encomienda".

Su nombramiento en la Dirección de Bibliotecas causó polémica no sólo por su cercanía a la esposa del Presidente, sino porque el investigador en la Universidad de Ciudad Juárez y ganador del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología de Chihuahua, sin publicaciones propias, carecía de trayectoria para el cargo.

"Sólo que un pequeño grupo, que tenía el poder, tiene mucho dolor de ya no tener sus patios de recreo", respondió Arriaga que comenzó a ganar 123 mil 297 pesos brutos mensuales y un aguinaldo de 216 mil 888 pesos, según la Plataforma Nacional de Transparencia.

Apenas llegó al puesto, el 31 de enero desató otro escándalo con la salida de la dirección de la Biblioteca Vasconcelos de Daniel Goldin, un reconocido editor de libros que una semana antes había sido ratificado por la Secretaría de Cultura. Versiones dijeron que Arriaga le pidió la renuncia: "Desocupa la dirección y bájate

uno de los escritorios al sótano", le habría dicho. Goldin no lo negó.

"En ese momento no sabía que había un sótano y el escritorio que tenía el director era muy grande para que lo moviera una persona", respondió por su parte.

En julio de 2019, Arriaga presentó su proyecto para la Red Nacional de Bibliotecas. A la vez, presentó su "Manifiesto Mexicano de Bibliotecas Públicas": "Nunca aceptaremos una moneda que tenga la intención de limpiarle el rostro a un político para ganar votos", añadió, y esa misma semana acusó que la compra de acervo se hacía antes con

cierta carga ideológica. "Había textos de Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze", dijo sobre dos críticos del Presidente López Obrador. Fue otra polémica en menos de un año.

"Resulta siniestra la vocación fascistoide de las declaraciones de Arriaga", afirmaron los escritores poeta David Huerta, Premio Nacional de Ciencias y Artes y Premio FIL de Guadaluajara, y Verónica Murguía, integrante del Sistema Nacional de Creadores.

Durante su gestión, la Biblioteca Vasconcelos fue rentada para grabar una narcoserie y un desfile de modas, y para presentar un nuevo tequila. Por un asunto parecido en 2007 renunció el director de Bibliotecas del Gobierno de Felipe Calderón, pero Arriaga justificó su caso por el pago recibido, 311 mil 110 pesos.

En febrero pasado, con el cambio del Secretario de Educación, pasó a la Dirección de Materiales Educativos de la SEP. Se despidió acusando a los "intelectuales orgánicos". "Estarán ansiosos por recuperar la DGB, pero el proyecto aún

no termina", expresó.

Ya en la Dirección de Materiales, el funcionario ha emprendido la reelaboración de los 18 libros de texto gratuitos de la primaria en cuya presentación citó al Che Guevara y pidió a los participantes evadir el sistema capitalista. El proyecto no prevé ningún pago.

En medio de su nueva polémica, en redes sociales le revivieron el "consejo" machista que le dio a las mujeres en febrero de 2020: "Mujeres: si en verdad buscan emanciparse de sus opresores, modificar este sistema machista que las rodea, lean aquellos libros", les dijo en un acto en Actopan, Hidalgo, donde lo acompañó Gutiérrez Müller, en su calidad de titular de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica.

Ante el nuevo escándalo, no sólo por la falta de pago sino por pretender libros al vapor, Arriaga respondió que estos son momentos difíciles y que por las campañas electores no se permite hacer pagos.

El nuevo puesto de Arriaga tiene un salario bruto de 137 mil 730 pesos.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	24 Y 25

POR FERNANDA MUÑOZ
fernanda.munoz@reporteindigo.com

#AL

En América Latina, miles de niños y niñas han dejado de estudiar en casa para volver a los colegios, a los lugares que, por poco más de un año, dejaron de asistir debido a la pandemia por coronavirus.

El pasado 6 de abril, fueron El Salvador y República Dominicana los que anunciaron la reapertura de algunos de sus colegios, sumándose así a la lista de los estados que ya lo habían realizado, como Argentina, Chile y Uruguay, donde reabrieron sus escuelas desde febrero y marzo de este año.

De acuerdo con el Ministerio de Educación del gobierno de El Salvador, fueron poco más de tres mil 500 centros educativos públicos y privados los que abrieron sus puertas, mientras que en República Dominicana, según su respectivo Ministerio, sólo mil 958.

En ambos casos, se detalló que el regreso a clases presenciales se daría de manera gradual y semipresencial, permitiéndole a las familias elegir entre volver a los salones o seguir con la modalidad online, televisiva o radiofónica.

Y aunque el regreso a clases presenciales le expande el abanico de oportunidades a los niños y niñas para que sigan estudiando, también se da en un momento en el que el continente americano sigue siendo el que más conta-

DETRÁS DEL REGRESO ESCOLAR

Esta semana, El Salvador y República Dominicana se sumaron a los países que reabrieron sus escuelas, algo que pudieron realizar debido a la exigencia social y al número de su población. Sin embargo, se espera que sigan tomando las medidas sanitarias necesarias para evitar picos de contagios y ofrecer ayuda psicoemocional para agilizar la adaptación en los menores

glos de COVID-19 tiene en todo el mundo.

Según el reporte del pasado 7 de abril de la Secretaría de Salud federal del gobierno mexicano, de los 132 millones 46 mil 206 casos confirmados a nivel mundial, 57 millones 35 mil 136 fueron registrados en América, 11 millones más que en Europa y 42 más que en Asia Sudoriental.

Al respecto, la Internacionista Dora González, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, señala que la reapertura de los colegios en estos países se dio, primordialmente, por la presión social que existe entre la población.

Argentina, Chile y Uruguay regresaron a las clases presenciales desde febrero y marzo pasado

"Creo que esto de semipresencial sirve para tranquilizar un poco a los grupos sociales que están implicados (...) También hay que considerar que, en el caso de El Salvador, no estaban teniendo las medidas del margen digital para poder adaptarse a la educación



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	24 Y 25



clen por ciento en línea, sobre todo en las escuelas públicas”, dice la académica.

Por otra parte, para la especialista, la reapertura de colegios se pudo facilitar más en estos territorios debido al número de su población, pues en caso de que la situación no resulte muy bien y se registre un ascenso de contagios, pueden actuar más rápido que en otros países.

En ese sentido, admite que, de continuar con el regreso a clases en el resto de América Latina, definitivamente lo seguirán haciendo países centroamericanos, “porque les es más fácil movilizar territorialmente una respuesta de emergencia si hay contratiempos. En cambio, en territorios grandes como el nuestro, Brasil o Colombia, el reto es bastante difícil”.

“En comparación con Europa, no creo vaya a ser así de inmediato, más bien va haber retrocesos, crestas de subida y bajada, porque no ha habido una disminución (de contagios), más bien ha habido olas epidémicas y posiblemente puede que calga en toda la región

En cualquier edad, y en toda la población, nos puede suceder que la reacción ante esta normalidad nos impacte en muchas áreas de nuestra vida, por eso es importante no desatender la ayuda psicológica”

Emiliano Villavicencio Trejo
Académico de la Universidad La Salle

de América y el Caribe”, resalta la internacionalista de la UNAM.

Atención necesaria

Al anunciar el regreso a clases presenciales, los gobiernos latinoamericanos enfatizaron que

reforzarian las medidas sanitarias con el fin de cuidar la salud de los estudiantes y del personal académico.

Pero además, El Salvador detalló que, por su parte, ofrecería una ayuda psicoemocional durante la primera semana de clases para ayudar a los niños y niñas a adaptarse a la escuela tras un tiempo largo en confinamiento.

Emiliano Villavicencio Trejo, jefe de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad La Salle, comparte al respecto que es muy importante que se ofrezcan este tipo de apoyos, pero no sólo para ayudar a los menores a afrontar una “nueva normalidad”, sino también para superar la pérdida de familiares o de las actividades a las que estaban acostumbrados.

“Debemos atender este punto porque definitivamente puede haber incluso bajas (escolares), manifestaciones de conductas inadecuadas como llantos, mal comportamiento, conducta agresiva, que todo ello probablemente sea el reflejo de cómo los pequeños enfrenten esta situación de pérdida, y no sólo de pérdidas por la muerte, sino a la normalidad anterior a la pandemia”, detalla.

Así, Villavicencio Trejo considera esencial no sólo ofrecer esta ayuda psicoemocional durante la primera semana de clases, sino por al menos seis meses, tiempo en el que la gente tiende a adecuarse a diferentes ambientes.

“En cualquier edad, y en toda la

+3,500
centros educativos abrieron sus puertas en El Salvador

población, nos puede suceder que la reacción ante esta normalidad nos impacte en muchas áreas de nuestra vida, por eso es importante no desatender la ayuda psicológica”, destaca.

De este modo, se espera que, al igual que en El Salvador, otros gobiernos decidían tomar esta opción por el bien de los estudiantes y docentes, y para mejorar su sistema educativo.

1,958
escuelas fueron reabiertas en República Dominicana

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	18

#TORONTO

Rebrote cierra colegios

● Las escuelas en Toronto, la ciudad más grande de Canadá, cerraron desde ayer y se pasó a la enseñanza a distancia, debido a una tercera oleada de infecciones de COVID-19 propiciada por variantes más contagiosas del virus.

La titular de Salud de Toronto, la doctora Eileen de Villa, afirmó la víspera que se requieren de medidas más estrictas para revertir el repunte.

“Nunca se había tenido tal propagación de COVID-19 en Toronto, con los niveles de preocupación incrementando tanto el riesgo de contagio como de desarrollar síntomas graves o incluso la muerte”, dijo De Villa.

Ontario ha registrado más de tres mil nuevos casos diarios en los últimos días, así como cifras récord de pacientes en cuidados intensivos.

La medida se dio a conocer, después de que la vecina Región Peel tomó acciones similares. Los cierres serán revaluados a finales de mes. [AP](#)



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	CAPITAL	27

- Siguen maestros, según lleguen más vacunas

Ningún adulto mayor inmunizado tuvo reacción severa: Sheinbaum

- Cien fueron llevados al hospital para observación, pero se les dio de alta

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Del millón 356 mil adultos mayores de 60 años y más que recibieron la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 en la Ciudad de México, sólo dos personas tuvieron reacciones alérgicas y 100 más requirieron hospitalización para ser observadas, pero al no representar síntomas graves todas han sido dadas de alta.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital, dijo que poco más de 280 mil adultos mayores que por alguna razón no acudieron a vacunarse pueden hablar a Locatel (55-5658-1111) para reprogramar el día y lugar de la inoculación.

Tras reiterar que entre abril y junio se aplicará la segunda dosis en 13 de las 16 alcaldías que faltan, la mandataria confirmó que sigue el personal docente y administrativo de las escuelas públicas y privadas en todos los niveles educativos de la capital, pero las fechas dependerán de la llegada de más biológicos.

Precisó que hay un registro de 300 mil personas que laboran en nivel preescolar y hasta educación superior. Respecto a los adultos que no se vacunaron cuando les correspondía, Sheinbaum señaló que es difícil conocer la razón por la cual no lo hicieron, pero se pudo deber a que cambiaron de domicilio a otras entidades, acudieron a otras alcaldías, no desean aplicársela o lamentablemente fallecieron.

En las distintas sedes de aplicación los excedentes de los biológicos que fueron descongelados se utilizan al final de cada jornada para los integrantes de las brigadas y voluntarios que apoyan en la atención de los adultos mayores.

A su vez, la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, afirmó que todas las vacunas son seguras y están aprobadas para atender la emergencia sanitaria del Covid-19. En la capital del país no se presentó ningún caso grave a lo largo de esta primera etapa de inmunización, pero ante cualquier malestar las personas pueden comunicarse a Locatel.

Detalló que entre las reacciones que se presentaron se encuentran dolor local, eritema (enrojecimiento) y molestia en el sitio de aplicación. La mayoría de los casos tenían alguna enfermedad, sobre todo, hipertensión arterial.

También comentó que hasta el momento hay 238 adultos mayores vacunados en 14 asilos y 202 inmunizados a domicilio (que se encuentran postrados) en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa, por medio de las brigadas Correcaminos y de Salud en tu Vida.

En tanto, el director de Gobierno de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García, precisó los intervalos en los que se tiene prevista la aplicación de la segunda dosis: Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa, entre abril 12 y mayo 10; Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, del 5 al 19 de abril, mientras en Venustiano Carranza sería del 14 al 21 del mismo mes.

En Coyoacán, entre el 21 de abril al 5 de mayo; Tlalpan, del 21 al 28 de abril; Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Benito Juárez, del 25 de mayo al 22 de junio, y al final Gustavo A. Madero e Iztapalapa, del 23 al 30 de abril.

Por separado, paramédicos de protección civil de Iztapalapa solicitaron que de la misma forma que personal del Gobierno de la Ciudad de México ha sido vacunado por su asignación en las jornadas de vacunación a adultos mayores, se autorice que ellos sean inmunizados, ya que están en la primera línea de atención de la pandemia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	NACIONAL	1 Y 8



NACIONAL | 8

Mejorar y agilizar las pensiones de los maestros es el tema que más preocupa al ISSSTE, señala su director Luis Antonio Ramírez, tras reunión con el SNTE

[Gerardo González Acosta]

Mejorar y agilizar pensiones de los maestros, lo que más ocupa al ISSSTE

❖ Los trámites para una persona que se quiere jubilar son muy tortuosos, reconoce Luis Antonio Ramírez Pineda

[Gerardo González Acosta]

Luego del diferendo entre UMAs y salarios mínimos, mejorar y agilizar las pensiones de los maestros son el tema que más ocupa y preocupa en el ISSSTE, dijo su director general Luis Antonio Ramírez Pineda.

Revisar el cálculo de pensiones y su pago puntual, aumentar el número y montos de préstamos, mejorar el apoyo de gastos funerarios, construir casas de jubilados y centros deportivos, son algunas de las demandas que ocupan al Instituto.

Durante una reunión con el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, el titular del ISSSTE aceptó que los trámites para una persona que se quiere jubilar, son muy tortuosos.

El funcionario aludió así a la decisión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que reduce los ingresos de las pensiones de los jubilados y fijan un tope máximo de la pensión



Luis Antonio Ramírez Pineda, director general del ISSSTE, y Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE.

jubilatoria otorgada por el ISSSTE en diez Unidades de Medida y Actualización (UMAs).

El SNTE consideró que esta decisión atiende a criterios económicos, financieros e incluso políticos, en lugar de respetar las conquistas y el bienestar de los trabajadores.

En este contexto, los secretaratos seccionales que conforman el SNTE integraron por primera vez 18 plegos petitorios con la participación de casi un millón de maestros

en activo y jubilados.

Estas demandas forman parte del Pliego Nacional de Demandas para el Mejoramiento de la Seguridad Social 2021, explicó Cepeda Salas.

El documento integra demandas específicas estructuradas en los ejes de servicios de salud y prestaciones económicas.

Por primera vez se pone mayor atención a la salud sobre el área financiera, derivado de la pandemia.

OPINIÓN

NIVEL SUPERIOR

- Artículo La Universidad silente / Raúl Carrancá y Rivas (El Sol de México, p. 14)

SEP

- Columna Confidencial / Libros como enchiladas (El Financiero, p. 33)
- Columna Signos Vitales / La austeridad y sus costos (El Economista, p. 37)
- Columna La Trastienda / ¿Quién manda en la SEP? (Eje Central, p. 2)
-

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo ¿Cuál es el peligro real del regreso a clases? / Aquiles Córdova Morán (El Universal, p. 24)
- Artículo La Constitución y la Ley de Ciencia / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 4)
- Artículo Nueva Ley de Ciencia y Tecnología: un análisis / II (Campus Milenio, p. 4)
- Columna La idea a destacar / ¿Y después de las elecciones? (El Universal, p. 11)
- Columna Estación de paso / Educar en la crisis: el informe ECOVID-ED 2020 (Campus Milenio, p. 5)

MAGISTERIO

- Columna El Correo Ilustrado / Denuncian docentes de la ESEF irregularidades en sus pagos (La Jornada, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	ANÁLISIS	14

La Universidad silente

Raúl Carrancá y Rivas

"Cuando el Ministerio Público tenga conocimiento de la existencia de un hecho que la ley señale como delito, (deberá) dirigir la investigación penal sin que pueda suspender, interrumpir o hacer cesar su curso, salvo en los casos autorizados en la misma", dice el artículo 212 del Código Nacional de Procedimientos Penales. La investigación deberá realizarse, se lee en el mismo artículo, "de manera inmediata" siendo que de acuerdo con el artículo 256 y en el hecho al que me voy a referir no opera ninguno de los llamados criterios de oportunidad que el propio Código señala.

No podrá aplicarse el criterio de oportunidad –continúa el texto– en los casos de los delitos "que afectan gravemente el interés público". Consecuencia inmediata e inexcusable de lo anterior es que la FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CUYO TITULAR ES EL DR. ALEJANDRO GERTZ MANERO, DEBE ACTUAR INMEDIATAMENTE, o si sucede lo contrario desacata flagrantemente la ley en la investigación penal de los lamentables sucesos acaecidos el miércoles 30 de marzo en las instalaciones de la CIUDAD UNIVERSITARIA (UNAM).

¿Cómo dudar siquiera un segundo de que lo acaecido en la Ciudad Universitaria de México afectó y afecta gravemente el interés público? Un gran universitario me decía hace pocas horas que son momentos electorales "y quieren una Universidad silente". ¿Quiénes? Los situados arriba, muy arriba en la escala del poder político. No han entendido, insisto en ello, que la autonomía constitucional que nos define y caracteriza no es pasividad ni lenidad, ni tampoco blandura en exigir el cumplimiento de los deberes. Por eso EXIGIMOS QUE ACTÚE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Que esta exigencia se pregone y propague, que sea nuestra voz consciente y responsable. Cualquiera otro camino, por más legal que se pretenda, le resta o restaría presencia al

Estado, al gobierno. Y por supuesto, que no se venga luego, agotada o concluida la investigación penal, con el desistimiento del abogado general de la Universidad que pone o pondría a nuestra Máxima Casa de Estudios en el ridículo papel de que "aquí no pasó nada"; papel lamentable y eco pernicioso de presiones que quieren "limpio" el terreno electoral para satisfacer sus intereses. Se olvida, e insisto nuevamente en ello, en que todo tipo de autoritarismo comienza cuando la inteligencia se acalla, cuando una sola opinión pretende ser la opinión general.

En México la "inteligencia universitaria" se halla plenamente definida en la Constitución bajo el impulso de la libertad, ya que la inteligencia que no es libre es servilismo. La autoridad política, del rango que sea, debe acatar la Constitución, y si no lo hace hay que reclamarle que lo haga. En momentos aciagos es lo que hizo un gran rector, Javier Barros Sierra. En suma, no hay que buscar caminos alternos que en realidad son desviaciones del camino principal. ¡Que se aplique el Código Federal de Procedimientos Penales, que la autoridad cumpla con su deber de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen, y que si no lo hace sepa que la Nación se lo demandará y es menos tolerable la demagogia, la palabra servil y la Universidad silente! ¿Factura a cobrar?

El voto del cliente electoral. No somos oposición –tan endeble y deteriorada– sino posición democrática. Los hechos sucedieron, se llevaron a cabo, se consumaron como tales. Es lo que hay que investigar y determinar, porque el peligro sigue y está latente.

No hay que buscar caminos alternos que en realidad son desviaciones del camino principal. Que se aplique el Código Federal de Procedimientos Penales, que la autoridad cumpla con su deber de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen, y que si no lo hace sepa que la Nación se lo demandará y es menos tolerable la demagogia.

Profesor Emérito de la UNAM

@RaulCarranca

www.facebook.com/despacho.raulcarranca



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	NACIÓN, POLÍTICA Y SOCIEDAD	33



CONFIDENCIAL

Consejeros del INE, a cuentas a San Lázaro

Morena y sus partidos aliados cumplirán su amenaza y, con su mayoría en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ordenaron citar a comparecer a los 11 consejeros del INE. Debido a que son nombrados y votados exclusivamente por los diputados, los de la 4T pidieron a la Junta y a la Mesa Directiva “tener a la brevedad una reunión con los consejeros”. Se quejaron de que los lineamientos que el árbitro estableció para las campañas “son abusivos; la oposición puede criticar al Presidente y nosotros no podemos defenderlo”. “Nos quieren amarrados de pies y manos y amordazados, y eso no es posible, hacer una campaña así no es posible”. El choque con **Lorenzo Córdova** viene todavía más fuerte, advierten.

Crece obituario en la Cámara

Cada vez es más alto el número de fallecimientos por Covid-19 que se anuncia en el pleno de la Cámara de Diputados. Con 592 casos positivos desde que inició la epidemia, con 27 defunciones -dos legisladores y 25 empleados- y 103 contagios de diputados y 489 trabajadores, ayer de nuevo se pidió un minuto de silencio en la sesión por la muerte de dos empleados más y por familiares de tres legisladores. Sin embargo, los diputados se pasean por el salón de plenos y toman la palabra en el podio, sin cubrebocas, continúa la presencia masiva en tribuna -como en la aprobación de la nueva ley eléctrica- y se mantienen las conferencias colectivas sin temor a nada. Ya se verá si en la tercera ola de Covid hay precaución para la aprobación de las leyes de hidrocarburos y contra el *outsourcing*.

Cubrebocas electorales

Concediendo el privilegio de la duda al aspirante a diputado federal por el partido Redes Sociales Progresistas **Alfredo Adame**, quien se estaría “chingando” nomás 25 millones de pesos por la venta de mascarillas 3M tipo 1860 y no de los recursos -dice- para la campaña, resultó todavía más interesante la respuesta de la firma estadounidense, que no sólo se desmarcó de la transacción, sino que aclaró que ese tipo de cubrebocas no se distribuye de manera masiva ni a particulares. Por lo que el actor, de todos modos, estaría incurriendo en falsificación, fraude o cualquier otra práctica ilegal, aprovechando la emergencia sanitaria.

Libros como enchiladas

Parece que la Secretaría de Educación Pública, que encabeza **Delfina Gómez**, ya se dio cuenta que hacer los libros gratuitos no es como hacer enchiladas, pues después de ser fuertemente cuestionados por sus planes para rediseñar los libros de texto a capricho de Palacio Nacional... que diga, al vapor, se requiere hacer, según se explicó ayer, “de manera gradual” y por un equipo de “profesionistas”. Aunque no cesan en sus intenciones de rediseñar los primeros 16 libros para el próximo ciclo escolar 2021-2022, ya por lo menos presumen un cronograma.

Candidatos y violencia. Las paradojas

Vaya paradoja desafortunada la que se vive en el proceso electoral en términos de violencia. Por una parte, un comando armado privó de la libertad al candidato del PRD a la presidencia municipal de Tihuatlán, Veracruz, **Gregorio Gómez Martínez**. Y, mientras tanto, en Nuevo León, **Raúl Cantú de la Garza**, candidato de MC a la alcaldía de Salinas Victoria, fue detenido en un operativo de la Sedena y la FGR acusado de delitos contra la salud, delincuencia organizada y violación a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos. Resulta que el abandonado naranja estaba en posesión de droga y armas largas. Inquietante panorama.

No a violencia contra las mujeres

El Senado ayer suscribió con ONU Mujeres un convenio de colaboración para impulsar propuestas legislativas que fortalezcan las medidas para erradicar la violencia de género en el país. El documento fue firmado por el presidente de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez**, y **Belén Sanz Luque**, representante en México de ONU Mujeres. En el acto, se guardó un minuto de silencio, a propuesta del senador Ramírez, a la memoria de Victoria Salazar, mujer salvadoreña de 36 años que fue asesinada por policías en Tulum, “en un brutal exceso de la fuerza”, el pasado 27 de marzo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	NACIONAL	37



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La austeridad y sus costos

Recién ascendida al gabinete, la maestra **Delfina Gómez** no pudo usar el despacho principal que la sede central de la SEP porque el edificio histórico de las calles de Argentina tenía suspendido el servicio eléctrico. Por todas las vías, la empresa encabezada por **Manuel Bartlett Díaz** ha buscado que las dependencias federales y estatales cubran adeudos históricos y ha tenido que recurrir al corte del suministro para obtener los pagos pendientes.

Otro de los morosos que sufrió por los cortes de la CFE fue el poder Ejecutivo de Nayarit. A mediados de las vacaciones decembrinas, mientras el gobernador aliancista **Antonio Echevarría Jr.**, pasaba las tardes en las playas de San Blas, decenas de contribuyentes y pensionados tenían que acudir a oficinas alternas para realizar sus trámites, por el cierre del palacio de gobierno.

La austeridad republicana no implica un "barrón y cuenta nueva" para la Cuarta Transformación. Y la instrucción de la Secretaría de Hacienda es tajante: la recuperación de la cartera vencida es prioridad. Para entidades como el IMSS y el ISSSTE, los adeudos de autoridades municipales y estatales se suman a la morosidad de patrones y a la baja en el padrón de derechohabientes por la pérdida de empleos, efecto directísimo y pernicioso de un año de pandemia.

La Junta Directiva del ISSSTE mandató a **Luis Antonio Ramírez Pineda** a ejercer las vías legales para hacer efectivos los adeudos, y refrendó la obligación de pago de cuotas, aportaciones y descuentos futuros.

Antes de las vías judiciales, la conciliación. El ISSSTE acumula más de 64,000 millones de pesos y Ramírez Pineda ha emplazado a sus deudores a firmar convenios que permitan regularizar su vínculo y sobre todo, sanear las finanzas de la institución. Y es que 55,000 millones de pesos corresponden a cuentas individuales de los trabajadores; 7,000 millones al

pago de servicios del ISSSTE y 2,300 millones al FOVISSSTE.

Para salir de la lista de morosos, el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat Hinojosa**, entregó el Hospital General de la Mujer y el Niño Oaxaqueño hace un mes en dación de pago y además firmó un acuerdo para cubrir el adeudo de cuentas individuales —más de 2,000 millones de pesos— en un lapso de 15 años.

Un esquema similar estaría por conseguir el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**, quien deberá cubrir una deuda que supera los 12,000 millones de pesos. El modelo de convenio para la regularización de los adeudos de las entidades federativas, en el cual se reconoce la deuda; se precisan intereses, actualizaciones y recargos desde la firma, hasta el finiquito.

Efectos secundarios

¿REVERSA? En nombre de la austeridad, ¿todo es posible? Así lo cree el director de Administración de Telecom, **Julián Domínguez López Portillo**, quien apelará a la insuficiencia presupuestaria para cancelar el contrato para el servicio integral de limpieza, asignado por licitación a la empresa Rapax. ¡Órale!

VACUNATÓN. Las autoridades sanitarias investigarán el incidente de la "jeringa vacía" ocurrido el pasado fin de semana en el Centro de Vacunación habilitado en la Unidad Zacatenco del IPN. Ningún funcionario de esa dependencia, de las Brigadas Correcaminos o del IMSS —**Celida Duque Molina**, es la nueva directora de prestaciones médicas— pudo dar la cara ante ese fiasco, que se suma a una preocupante cadena de incidentes que incluyen la presunta falsificación de la Sputnik V, el contrabando de esos biológicos en Campeche y las pruebas falsas aplicadas en el aeropuerto de Cancún a turistas argentinos.

CONEXIONES. CONAGUA asignó a un consorcio conformado por la empresas Regiomontana de Construcción y Servicios, Construcciones y Servicios del Noreste y Ozone Ecological Equipments la construcción de dos líneas de conducción de agua a presión, superior a los 10 kilómetros, parte esencial de los trabajos enfocados al abastecimiento de agua a los municipios de la Laguna, proyectado a un periodo de 30 a 40 años. Estos trabajos se localizarán aproximadamente a 20 kilómetros al poniente de Gómez Palacio y servirán para consolidar el desarrollo industrial y de servicios de aquella microrregión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	1	2

La trastienda

LAS MISTERIOSAS VACUNAS SPUTNIK

»En tres semanas, el misterioso caso de las vacunas Sputnik V decomisadas en Campeche ha desaparecido de la arena pública. El episodio apuntaba para escándalo, con uno de los ocho pasajeros hondureños en el avión posiblemente emparentado con la esposa del canciller Marcelo Ebrard, más la fuga de los extranjeros detenidos en calidad de "mientras averiguamos de qué se trató todo" y la

rápida reacción del laboratorio ruso diciendo que esas dosis no las habían proporcionado ellos. Dicen los que saben que en Palacio Nacional este tema ha sido tratado con un monumental hermetismo que nadie entiende, salvo por lo que comentan en los corrillos del poder, que las vacunas salieron de las reservas mexicanas para enviar a los amigos hondureños de un funcionario (¿YSQ?) en Relaciones Exteriores.

OTRA VEZ, A MENDIGAR VACUNAS

No causó ni sorpresa ni preguntas el anuncio del canciller Marcelo Ebrard de que iniciaría un viaje tricontinental por Estados Unidos, Rusia, India y China para acceder a vacunas y cumplir, dijo, con el plan de vacunación del presidente Andrés Manuel López Obrador. Oséase, dicen los que saben, que no fue cierto que México tenía garantizadas las vacunas para todo el país, como anunció el gobierno el año pasado, ni que estén garantizados los plazos de vacunación, como dice don Andrés. Dicen los que saben que don Marcelo pedirá más vacunas a la Casa Blanca, nuevas dotaciones a India, y buscará que rusos y chinos vuelvan a apiadarse de sus amigos mexicanos, porque lo que tiene el gobierno, simplemente no alcanza.

MÉXICO EN RIESGO POR ASTRAZENECA

La vacuna de Oxford/AstraZeneca ha puesto el Plan de Vacunación en México en serio riesgo ante los cuestionamientos que existen y que por ahora limitan su aplicación a determinados grupos de edades más reducidos. El problema

radica en que el gobierno mexicano había apostado con esta vacuna la mayor parte de su estrategia, y tiene comprometidas 77 millones de dosis, pero tal parece que no podrá colocarlas como planeó, en los grupos poblacionales más extensos.

PRONTO SPUTNIK A LA VENTA

Ya falta muy poco para que el empresario Jesús Ortega Martínez se convierta en el proveedor de la vacuna Sputnik V en México. Las noticias desde Rusia apuntan a que en unos meses podrá cumplir con los precontratos que tiene por lo menos con cinco estados, y con los últimos informes positivos sobre esta vacuna contra Covid-19, será un éxito. La duda que aún existe es si desde el gobierno federal no querrán ponerle el pie.

SIGUE EL PLEITO DE INQUISIDORES

Si alguien piensa que los problemas entre el fiscal Alejandro Gertz Manero, y el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, han amainado, es que aún no sabe de los pleitos y sombrerozcos en Palacio Nacional. El último round entre los mas enemigos de todos

en este gobierno se dio por filtraciones sobre el gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, donde reclamó don Alejandro al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tomó partido por quien llama "hijo", oséase, Santiago.

¿QUIÉN MANDA EN LA SEP?

Tremendo escándalo en el sector educativo está causando Max Arriaga, el director de Materiales Educativos de la SEP, porque quiere cambiar los 18 libros de texto gratuito en 15 días. De por sí, dicen los que saben, esto es una aberración porque al no haber tiempo para revisarlos, se incluirá lo que él o sus patronos decidan. Pero la mayor sorpresa es que en esta discusión está borrada la secretaria de Educación, Delfina Gómez, y quien debería ser la responsable directa de ese tipo de acción, la subsecretaría de Educación Básica, Martha Hernández Moreno, una recomendada del defenestrado Alfonso Romo... pero agregan los que saben, esta no es la razón del poder de don Max, sino que sus instrucciones vienen directo de las oficinas presidenciales.

OPTIMISMO DE ALITO

Don Alejandro Moreno, el presidente del PRI, anda muy optimista de cara a las elecciones intermedias de junio próximo. Tanto, que jura que varias gubernaturas que se creían perdidas ante Morena, serán recuperadas, pero sobretodo, porque sus números para la Cámara de Diputados, donde espera que su socio político Rubén Moreira sea el coordinador de la bancada, son muy promisorios. Docientas curules son las que está prometiendo que tendrá el PRI en San Lázaro a partir de diciembre, que no estará nada mal de cumplirse el vaticinio si se toma en cuenta que sólo hay 500 representantes.

SFP, MUCHAS DENUNCIAS O POCA ATENCIÓN

Desde esta semana, el correo electrónico que habilitó la Secretaría de la Función Pública para en-

viar denuncias está saturado (contacto: ciudadano@funcionpublica.gob.mx). Así que si usted quiere utilizarlo le rebotará el mensaje, no se sabe si es porque no hay ganas de revisar la bandeja de entrada o de plano son tantas las denuncias que está recibiendo que no se dan abasto. La única vía para tramitar su caso es por la plataforma que inauguró la secretaria Irma Eréndira Sandoval, pero dicen los que saben que piden demasiados requisitos y algunos de ellos muy especializados, lo que hace muy difícil hacer el trámite por esta vía sin tener abogado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	NACIÓN	24

¿Cuál es el peligro real del regreso a clases?

Aquiles Córdova Morán
Secretario General
del Movimiento Antorchista



[@AquilesCordova](#) [f/AquilesCordovaOficial](#) [aquiles@antorchacampestina.org.mx](#)

La urgencia de que la niñez y juventud retornen a las aulas es una preocupación que comparte el mundo entero. En Europa, en Asia, en América Latina y en los mismos Estados Unidos, hay muchas voces autorizadas que plantean el retorno de niños y jóvenes a las aulas como una necesidad inaplazable, para no seguir ahondando los daños que ya les está causando el cierre de escuelas y universidades.

Sin embargo, con el tiempo, se ha podido comprobar poco a poco que no todos los que se ocupan de la pandemia lo hacen partiendo de la misma base y buscando el mismo objetivo. Quizá sean mayoría los que se preocupan genuinamente por la salud y la vida humanas; el resto, en cambio, tiene como interés prioritario la restauración inmediata del funcionamiento de la economía, es decir, su propósito es la conservación y prosperidad de los negocios y de las mayores utilidades de la empresa privada. Las dos líneas sobre el combate a la pandemia son, tanto en México como en el mundo, la de quienes opinan que hay que apoyarse en los recursos que proporcionan la ciencia y la experimentación científica, y los que fingen aceptar esto pero, en realidad, piensan que lo correcto es procurar la “inmunidad de rebaño”.

Así se explica que estos últimos se opongan y critiquen medidas tan elementales como el uso del cubrebocas; el confinamiento social; la utilidad de

efectuar el mayor número de pruebas; si deben recibir atención médica todos los infectados, graves o no; etc. Detrás de esta discusión aparentemente absurda, se esconde el deseo de imponer la “inmunidad de rebaño”.

La “inmunidad de rebaño” surge del estudio de las pestes que diezmaron Europa en la antigüedad y durante la Edad Media, es decir, en la época en que la medicina estaba en pañales y nadie hacía nada contra la peste porque nadie sabía qué hacer ni cómo hacerlo. La “inmunidad de rebaño” es, en realidad, el simple esperar a que la naturaleza de cada quien haga lo suyo y resignarse a que sobrevivan los más fuertes y vigorosos y sucumban todos los demás. Es la ley del más fuerte o selección natural que rige en las colectividades vegetales y animales, allí donde no hay ni puede haber defensa consciente y colectiva frente a la amenaza externa y el canibalismo interno; donde no hay ni puede haber ciencia ni científicos que guíen la lucha colectiva contra el enemigo; es el llamado “darwinismo social” cuyos partidarios más ilustres, como Nietzsche, lo enarbolan como el mejor camino para la superación de la humanidad, porque barre toda la escoria social (los enfermos, los viejos, los deformes, los inválidos y los débiles) y solo deja a los sanos, vigorosos y triunfadores. La sociedad tira lastre: pierde en número pero gana en calidad de sus miembros.

Según los partidarios vergonzantes de la “inmunidad de rebaño”, los que

se tengan que morir que mueran; que se acaben los débiles, enfermos y viejos, y también los pobres que no puedan pagarse un buen hospital y una buena atención médica. Por eso desde el principio ocultaron la letalidad del coronavirus y negaron la necesidad del distanciamiento y el confinamiento social. En su lugar, llamaron a la población a salir sin miedo, a disfrutar del sol y el aire puro. También se negaron a efectuar pruebas masivas a la población, prohibieron a los hospitales públicos recibir enfermos no graves aunque claramente infectados, ocultaron las cifras reales de contagiados y muertos y se rehusaron a declarar oportunamente la alerta en las poblaciones de mayor riesgo. Se aventuraron a poner fin prematuramente al laxo confinamiento que habían decretado en la fase más aguda de la “primera ola”, con lo cual incrementaron las cifras fatales, y hoy defienden la misma posición a pesar de los crecientes rumores de una nueva ola, más infecciosa y letal.

Y es en medio de este poco alentador panorama que se viene intensificando ostensiblemente una campaña de medios en favor de la rápida normalización de la actividad económica y de la reapertura de escuelas y universidades. Se busca convencernos de que, si no queremos sufrir las consecuencias de un colapso económico universal y de una catástrofe educativa, debemos aceptar que obreros y jóvenes de ambos sexos regresen de in-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	NACIÓN	24

mediato a las fábricas y a las escuelas aun a riesgo de contagiarse y morir por Covid-19. Respecto a los niños y jóvenes, la campaña pone énfasis en el **daño psicológico** que les está provocando el encierro y el alejamiento de sus compañeros, amigos y maestros. Se habla de decaimiento general, de pérdida de interés en el estudio, de falta de atención y concentración y, en los casos más graves, de depresión y tendencias suicidas.

Estos argumentos parecen bien fundados y bien intencionados a primera vista, pero no debemos olvidar que hay países que han logrado mantener en funcionamiento su aparato productivo y hace rato que reabrieron sus instituciones educativas sin necesidad de poner en riesgo la vida de sus trabajadores y de sus jóvenes. Tales son los casos de China, Vietnam, Cuba, Rusia e incluso Japón y Corea del Sur. La diferencia con las grandes potencias imperialistas como EE UU y Gran Bretaña, reside en la estrategia que unos y otros adoptaron frente a la pandemia. El primer grupo desechó desde el primer momento la “inmunidad de rebaño” y apostó decididamente por los métodos que aconsejan la ciencia y la medicina modernas; el segundo grupo hizo suya esa estrategia y los resultados están a la vista. De aquí se desprende que la campaña mediática en pro de la apertura de empresas y centros educativos es la misma “inmunidad de rebaño” vestida con ropaje distinto: los obreros y estudiantes que tengan que morir que mueran, pero hay que salvar las utilidades de la gran empresa privada.

Sobre los daños psicológicos a niños y jóvenes que maneja la campaña en marcha, hay que decir que no son nuevos; han existido siempre y nadie ha probado, mediante estudios rigurosos, que hayan sufrido un incremento peligroso a raíz de la pandemia. Reconocidos especialistas críticos sostienen que tales argumentos, aunque ciertos en sí mismos, están intencionalmente exagerados en número y gravedad para obligar a padres y madres a arriesgar la vida de sus hijos a cambio de su **salud mental y de una supuesta educación de calidad**. La revista médica británica BMJ escribió en febrero de este año que la respuesta del Gobierno británico a la pandemia “podría calificarse de un asesinato social” (World Socialist Web Site, del 3 de abril); la misma página digital denunció el 24 de marzo: “Facebook amenaza a grupos de maestros que se oponen a insegura reapertura escolar”. Lo que viene a reforzar la conclusión antedicha.

No está a discusión si nuestros niños y jóvenes deben ser rescatados de la inactividad intelectual, de la pésima educación “virtual”, del daño psicológico, animico y relacional que les pueda causar la ausencia de sus maestros, amigos y compañeros. La duda radica en si en verdad no hay otro camino que exponerlos al contagio y a la muerte a cambio del retorno a la vida normal a que tienen derecho. Y la respuesta contundente es: **NO, no es el único camino**. Por principio de cuentas, nunca habríamos llegado a esta disyuntiva mortal si el Gobierno hubiese adoptado desde un principio la estrategia seria y responsable de China, Japón o Corea del Sur; pero ya que estamos en la encrucijada, el Gobierno está obligado a vacunar a todos los niños y

jóvenes antes de decretar el regreso a clases; a remozar todos los planteles, patios de recreo y aulas; a garantizar el control del estado de salud de cada estudiante antes de ingresar a la escuela y las medidas de seguridad e higiene básicas para alumnos y maestros. Hoy, nadie está en condiciones de garantizar que todo eso existe o que estará disponible a tiempo.

Hay cifras de sobra para documentar que la deserción escolar en México es catastrófica; que la educación virtual es pésima en general y que en muchos lugares es imposible por falta de los dispositivos electrónicos necesarios o por insuficiencia económica de la familia; las madres solteras con hijos sufren doble daño, la falta de educación de sus hijos y las dificultades para salir a ganar el sustento. Aprovechándose de todo esto, el presidente López Obrador y su secretaria de Educación Pública ya anunciaron que en poco tiempo se reanudarán las clases presenciales, pero nada dijeron de la seguridad de alumnos y profesores. Y el peligro es real: durante el tiempo que lleva la pandemia, casi 50 mil niños y adolescentes se han contagiado de la Covid-19, y la evidencia empírica muestra que la convivencia escolar eleva los contagios hasta en un 40% (EME/EQUIS del 24 de marzo). Además, aunque jóvenes y niños parecen curarse fácilmente, pueden tener secuelas duraderas y graves, por ejemplo, un daño permanente en los vasos sanguíneos que podría provocarles un infarto cardíaco mortal a los 30 años, según el especialista alemán Dr. Drexler. Pero la secretaria de Educación Pública afirma tajante: “Es una cuestión de salud mental” (EME/EQUIS, 24 de marzo).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	NACIÓN	24

Se limita a repetir, pues, el espantajo ideológico de los partidarios de la “inmunidad de rebaño”.

¿Y qué dicen a todo esto los estudiantes, los verdaderos afectados por estos chalaneos científico-ideológicos de los cruzados de la “inmunidad de rebaño”? Solo he escuchado una sola voz en el desierto, sensata, exacta y que formula la cuestión en términos precisos e indiscutibles. Es la voz de Isaías Chanona Hernández, líder de la FNERRR (Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios “Rafael Ramirez”), que sostiene: queremos y debemos volver a las aulas, pero no queremos ir al matadero. Exigimos que primero se nos vacune a todos. (FACTOR NUEVE del 25 de marzo). Por mi parte, comparto sin reservas esa postura y ojalá reciba todo el respaldo que merece de parte de todos los estudiantes mexicanos que lean o escuchen ese pronunciamiento de Chanona.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	OPINIÓN	4

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

roberto@unam.mx

La Constitución y la ley de ciencia

En el marco de la reforma al texto constitucional en materia educativa aprobada en 2019, se estableció, en calidad de derecho humano, el correspondiente al disfrute de la producción científica, tecnológica y de innovación. La fracción V del artículo 3o, que previamente se limitaba a fijar la obligación del Estado de “apoyar la investigación científica y tecnológica, y alentar el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”, quedó redactada en los siguientes términos: “Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.”

No obstante estar contenida en un párrafo único, la fracción reformada contiene varios y distintos mandatos para garantizar el derecho social e individual de “gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica”. En primer lugar, la obligación del Estado de apoyar la investigación y la innovación científica, humanística y tecnológica. En segundo, la obligación del Estado de proveer tanto recursos como estímulos suficientes para esas actividades. En tercero, la obligación, que corresponde al poder Legislativo, de establecer bases de coordinación, vinculación y participación a través de instrumentos normativos apropiados. Por último, la obligación de alentar tanto el fortalecimiento como la difusión de la cultura nacional.

En complemento a la norma reformada se añadió al texto constitucional una disposición contenida en el artículo 73, fracción XXIX-F, que facultó al Congreso para legislar sobre la materia y complementa el ordenamiento contenido en la fracción V del artículo 3o. El texto de referencia indica la atribución del órgano legislativo federal “para expedir leyes tendientes a la promoción de la inversión mexicana, la regulación de la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos que requiere el desarrollo nacional. Asimismo, para legislar en materia de ciencia, tecnología e innovación, estableciendo bases generales de coordinación entre la Federa-

ción, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como la participación de los sectores social y privado, con el objeto de consolidar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.”

Por último, en el régimen transitorio de la reforma, se precisó el carácter de la norma a expedir así como el plazo para su expedición. Dice al respecto el artículo sexto transitorio: “Sexto. El Congreso de la Unión deberá expedir las Leyes Generales en materia de Educación Superior y de Ciencia, Tecnología e Innovación a más tardar en el año 2020.”

El plazo se cumplió hace varios meses. A diferencia de la Ley General de Educación Superior, que al menos fue ingresada al proceso legislativo en tiempo y forma, la correspondiente a ciencia, tecnología e innovación está aún en etapa de construcción, lo que significa que, en el mejor de los casos, podría ser conocida, dictaminada y votada en el próximo periodo legislativo, el que comienza en septiembre de este año.

La demora en el procesamiento de esta ley resulta expresiva de la escasa prioridad que, en la práctica, el régimen ha concedido al desarrollo del sector. Ni al poder Ejecutivo ni al Legislativo parece preocuparles lo suficiente la renovación del marco jurídico que debe fijar las reglas del juego en el campo de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Más aún, en ausencia de un mandato renovado, el gobierno federal ha podido hacer y deshacer las políticas e instrumentos que fueron desarrollados en las últimas décadas. Entre otros, la cancelación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la liquidación de los fondos y fideicomisos que apoyaban la operación de los centros públicos de investigación, la cancelación de los fondos mixtos y sectoriales, la reforma del estatuto orgánico del Conacyt y la reforma, a punto de expedirse, del Sistema Nacional de Investigadores. Además de ello, diversas medidas de austeridad en la distribución del gasto sectorial.

A finales del año pasado se dio a conocer el documento “Anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación”, elaborado por Conacyt y entregado al Ejecutivo federal. Se ha aclarado que esta iniciativa, en su condición de anteproyecto, puede ser objeto de modificaciones antes de ser presentada al Congreso como un proyecto legislativo del poder Ejecutivo federal.

El 17 y 19 de marzo se llevaron a cabo foros de consulta organizados por Conacyt, la subsecretaría de Educación Superior de la SEP y la Anuiés. En ellos, los académicos, especialistas, autoridades y otros interesados presentaron críticas y cuestionamientos sobre el anteproyecto, así como aportaciones con el objetivo de enriquecer la propuesta normativa. Las presentaciones, como era de esperarse, plantearon una diversidad de puntos de vista y énfasis distintos. No obstante, en su mayor parte coincidieron en que la próxima ley general debe mejorar y fortalecer, tal como lo establece el marco constitucional, los aspectos del financiamiento y su distribución; la gobernanza del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, principalmente con la participación del sector académico en los procesos de decisión de la política correspondiente; las competencias y atribuciones de los distintos ámbitos de gobierno; la coordinación con el sector académico autónomo y con el sector privado que participa en actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, entre otros aspectos.

En este sentido, sería deseable que el Conacyt aproveche en sentido positivo las observaciones y propuestas que se han formulado para mejorar su proyecto. También sería deseable que los legisladores de ambas cámaras tomen nota de dichas aportaciones para contribuir a la elaboración de una norma general que sea, en efecto, un instrumento favorable al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Es una oportunidad que no se puede pasar por alto. ☺

Lee más columnas exclusivas en nuestro sitio web.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	OPINIÓN	4

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés

capafiz@hotmail.com

Nueva Ley de Ciencia y Tecnología: un análisis/ II

Una vez analizada la gobernanza que tendría el sector de ciencia y tecnología (SCyT), de acuerdo con lo expresado tres semanas

atrás (*Campus* 892) aquí se abordará lo correspondiente al contenido principal del Anteproyecto de Ley conocido hasta hoy. De inicio, serían destacables siete aspectos positivos:

- **Papel del Estado:** perseguirá una política que permita “alcanzar y consolidar la independencia científica y tecnológica de México” (Art. 10, VII). Por ello, “asume el compromiso de fomentar, realizar y apoyar el avance del conocimiento universal...” (VIII).

- **Reconocimiento de la autonomía de las IES:** garantizar la libertad de investigación, promoviendo y respetando “la autonomía de las universidades...” (6, IV). Pero también, por lo que se refiere a los Centros Públicos (de investigación), los cuales “gozarán de autonomía técnica, de gestión y presupuestaria” (73).

- **Fomento a la desconcentración:** se crean los Comités Regionales “como un espacio permanente de diálogo entre la Federación, las entidades federativas, los municipios” (35). Región y municipios ejercerán atribuciones específicas en elaboración de programas, anteproyectos de presupuesto, evaluación de impacto de estos (27). Además, los primeros tendrán un asiento por cada región en el Consejo de Estado (39, IV).

- **La Ley dedica un capítulo a lo que denomina “relaciones con la educación y la cultura”.** Allí se destacan las que deben darse por parte de la SEP y el Consejo Nacional. Entre las principales: a) el apoyo conjunto a la investigación; b) el mejoramiento

de la enseñanza en todos los tipos del Sistema Educativo Nacional; c) programas de difusión para la sociedad en general; d) consolidación de grupos, laboratorios, redes de investigación y estudios de posgrado, contando con que las universidades promuevan “que sus docentes participen en actividades de investigación y aplicación innovadora del conocimiento, así como que sus investigadores participen en actividades de enseñanza y tutoría” (Arts. 114 a 118).

- **Relación con el sector privado:** el gobierno federal, según se expresa (Arts. 102 y 103):

- a) fomentará que dicho sector “realice actividades directamente vinculadas con la investigación

humanística y científica; b) reducirá o eliminará “aranceles a importación de insumos para proyectos relativos a la Agenda de Estado”; c) promoverá la exención de impuestos relacionados con la investigación como serían insumos, maquinaria y equipo;

- **Financiamiento:** el presupuesto del SCyT se ejercerá “preferentemente a través de programas presupuestales del ramo 38, con el propósito de consolidar la administración eficaz y eficiente de los recursos públicos”. Junto con ello, el Fondo Mexicano del Petróleo realizará transferencias para actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

- **Con el objetivo de “acopio, preservación, gestión y acceso electrónico a información y contenidos de calidad...”**, se establecerá un repositorio nacional que sea la suma de los que, a su vez, se establezcan en las distintas instituciones de educación superior del país (Art 121 a 125).

cas del Anteproyecto, algunos de los puntos antes enlistados llevan a formular las siguientes consideraciones:

- **El Anteproyecto retoma una política soberanista y un papel del Estado que promueve la independencia científica y tecnológica del sector,** tal y como se afirmara en el Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología de 1976. Este sostenía que la política en la materia consistía en alcanzar “el desarrollo científico, la autonomía cultural y la autodeterminación tecnológica”. 45 años después, en un mundo globalizado y con economías nacionales fuertemente dependientes de esa característica, ¿es posible volver allá?

- **Las relaciones en materia de ciencia y tecnología entre gobierno federal y sector privado están ya ensombrecidas desde ahora por el nuevo reglamento del SNI que excluye a 1,600 investigadores de IES privadas de dicho programa y que ‘cuestan’ 29 millones de pesos al año.** Lo positivo o estimulante de la Ley hacia ese sector está ya borrado por dicho reglamento ¿No hay manera de que las señales sean congruentes?

- **Lo del Fondo Mexicano del Petróleo es muy buena noticia, particularmente cuando el precio del barril está, más o menos, 20 dólares por encima de lo presupuestado para 2021 ¿Será verdad tanta belleza? Sería bueno explicar en el Congreso cómo se canalizarán dichos recursos.** ☺

Análisis: A reserva de abordar, la próxima semana, cuestiones polémicas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	NACIÓN	11

LA IDEA A DESTACAR



Las ideas políticas, para que sirvan, deben traducirse en hechos concretos que beneficien a la sociedad. Lo demás es demagogia.



MARIO MELGAR ADALID

Profesor

¿Y después de las elecciones?

MARIO MELGAR ADALID

En junio se llevarán a cabo las elecciones más grandes en la historia de México. Pero ¿serán las más importantes? En las urnas se enfrentarán dos proyectos del futuro. Dos visiones irreconciliables que tienen al país dividido, fracturado, a la deriva.

Se piensa que las elecciones intermedias cambiarán el rumbo del país. Que serán la gran prueba de la democracia mexicana. Los opositores creen que podría ser el freno de la 4T en su intento por transformar al país; los adoctrinados creen en la confirmación que permitirá consolidar el proyecto de transformación. Hay un sobredimensionamiento del asunto. Las elecciones realmente importantes, las que definirán el futuro nacional, serán las de 2024. Entonces sabremos si la 4T llegó para quedarse o si fue otra simple ocurrencia sexenal.

Se habla de que en junio habrá un referéndum sobre el gobierno. Más allá de la confusión terminológica, efectivamente los comicios servirán para saber cómo va el gobierno en la percepción pública. Los votos son los que cuentan, las encuestas, después del cómputo son meras migajas del banquete. No se tratará de un referéndum, ni de un plebiscito, ni siquiera una consulta popular a la que se refiere el artículo 35 constitucional, se trata de una elección grande, importante, pero no la madre de las batallas políticas.

Si el resultado en junio no le favorece al gobierno, México seguirá igual. De perder AMLO no dejará de avasallar a quien se ponga enfrente trátase de instituciones, normas constitucionales, partidos políticos opositores, inversionistas nacionales y extranjeros, gobiernos estatales no afines, universidades, asociaciones empresariales, periódicos y medios, académicos, industriales, partidos y grupos políticos, sociedad civil organizada y desorganizada.

AMLO y la 4T seguirán adelante independientemente del resultado. Así ocurra un descalabro, no fácil de prever, no se cancelará ninguno de los extraños proyectos en marcha: Tren Maya, Aeropuerto Santa Lucía, Refinería Dos Bocas, Jóvenes Construyendo el Futuro, las pensiones a los ancianos, salvamento y consolidación del monopolio estatal de Pemex y CFE, rescate del Istmo de Tehuantepec, todo seguirá adelante. Si Morena pierde el control de la Cámara de Diputados, no podrán reformar lo que estorba en la Constitución.

De perder habrá como consolación la lucha para imponer las reformas en marcha: la Ley de la Industria Eléctrica y las reformas a la Ley de Hidrocarburos. Habrá probablemente una avalancha de decretos y acuerdos presidenciales que serán impugnados judicialmente. El Poder Judicial Federal tendrá un papel protagónico en esta encrucijada, un papel tan relevante como guardián de la Constitución y consecuentemente de la democracia. Si resuelven políticamente, dando la razón al gobierno, se habrá instaurado la autarquía.

Más allá de la intención de modificar lo que no le gusta al presidente del pasado inmediato, algo más pernicioso para el país es

la ineficiencia del gobierno. El desconocimiento de cómo se debe gobernar, no conocer las reglas mínimas de la gestión pública. El actual es un gobierno torpe e ineficiente, independientemente de sus pretensiones transformadoras. La grandiosa transformación que pretende la 4T puede convertirse en un fracaso inimaginable.

Como lo planteó un hombre de izquierda, Roger Bartra: "Las cosas no están funcionando bien porque no hay suficiente eficiencia en el (ya no tanto) nuevo gobierno y eso creo que es la situación verdaderamente trágica y dramática que estamos observando desde el comienzo del gobierno populista".

Las ideas políticas, para que sirvan, deben traducirse en hechos concretos que beneficien a la sociedad. Lo demás es demagogia. ●

Profesor de la UNAM. @DrMarioMelgarA

El Poder Judicial Federal tendrá un papel protagónico en esta encrucijada, un papel tan relevante como guardián de la Constitución y consecuentemente de la democracia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	OPINIÓN	5

ESTACIÓN DE PASO

Adrián Acosta Silva

Investigador del Cucea de
la Universidad de Guadalajara

Educación en la crisis: el informe Ecovid-ED 2020

El 23 de marzo pasado, el Inegi dio a conocer los resultados de una encuesta para medir el impacto del covid-19 en la educación. Se trata del primer esfuerzo a nivel nacional para conocer la magnitud y profundidad de los efectos de la pandemia en el conjunto del sistema educativo. Levantada a finales del 2020, la encuesta ofrece datos interesantes (y preocupantes) sobre los impactos en la población escolarizada del país. ¿Cómo afectaron a los distintos niveles educativos? ¿Qué tipo de condiciones enfrentaron los estudiantes y qué estrategias utilizaron para adaptarse a los entornos virtuales de los aprendizajes? ¿Cuáles fueron los impactos de la pandemia en las tasas de cancelación, abandono o pausas escolares? ¿En qué proporción variables como origen social, sexo, ingreso económico, o territorio, explican los impactos diferenciados entre la población? La encuesta Ecovid-ED 2020 proporciona información valiosa para tratar de responder a esas preguntas.

De manera breve, la información de la encuesta puede ser analizada en, por lo menos, 3 puntos principales: 1) el impacto en el tamaño y comportamientos de la población escolar; 2) las percepciones individuales y condiciones familiares sobre la experiencia de la crisis en sus entornos inmediatos; y 3) las implicaciones financieras de la adaptación en las economías familiares.

1. Los comportamientos. La población comprendida en el rango de los 3 a los 29 años es de 57.2 millones, según el censo de población y vivienda de 2020. El 61.3 por ciento cuenta con educación básica, el 20.1 por ciento, con media superior, y solo 12.2 por ciento cuenta con estudios superiores. 6.3 por ciento no tiene escolaridad. De esa población total, para el ciclo escolar 2019-2020 estaban inscritos 33.6 millones de estudiantes en todos los niveles, y para el ciclo siguiente (2020-2021) la cifra disminuyó a 32.9 millones, es decir, 730 mil estudiantes menos, niños y jóvenes que

abandonaron los estudios en el transcurso del ciclo anterior o que no se inscribieron al ciclo actual. Esa disminución es en sí misma relevante.

Resaltan los datos referidos a la no inscripción de la población en alguna modalidad educativa. 5.2 millones de niños y jóvenes en edad escolar (3-29 años) no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021 por motivos económicos (2.9 millones) o por la pandemia (2.3 millones). En educación media superior, no concluyeron el ciclo 2019-2020 el 3.6 por ciento de los estudiantes, y en el nivel superior el 2.2 por ciento. Específicamente, el motivo que expresaron para abandonar los estudios 44 de cada 100 estudiantes de nivel superior fue el covid, mientras que para media superior fue de 36 de cada 100. Eso significa que, por la pandemia, los jóvenes tuvieron que dedicarse a buscar trabajo o a los cuidados y atención en sus entornos familiares.

La falta de recursos económicos o por el covid-19 explican las decisiones de abandono o no inscripción de muchos estudiantes (1.8 millones) de todos los niveles del sistema educativo. La mayoría (1.5 millones) corresponden a escuelas públicas y una proporción relativamente baja (234 mil) a las escuelas privadas. Para un sistema donde el 89 por ciento de la matrícula es pública y el 11 por ciento es privada, esos datos son relativamente consistentes con la estructura y distribución de dichas ofertas.

2. Percepciones y condiciones. Hay datos que tiene que ver con las percepciones individuales y las condiciones familiares que experimentaron los encuestados a lo largo de los primeros 9 meses de la crisis (marzo-diciembre del 2020). El 26.6 por ciento de los estudiantes encuestados inscritos en el actual ciclo escolar consideró que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje, el 25 por ciento señala que durante la crisis sus padres o tutores se quedaron sin trabajo, el 21.9 por ciento informó que carece de computadoras, dispositivos o conexión a internet

para trabajar en las plataformas virtuales, y un 19.3 por ciento expresó que el motivo fue que la escuela "cerró definitivamente". Por otro lado, la gestión del tiempo escolar es un asunto clave para entender cómo se organizaron los individuos y sus familias para adaptarse a la situación. En educación superior, la mayor parte de los encuestados (35.7 por ciento) manifestó dedicar entre 3 y 5 horas a las clases a distancia y actividades escolares, el 30.9 por ciento expresó dedicar 8 horas o más, el 26.6 por ciento entre 6 y 7 horas, y solo un 6.6 por ciento dedicó menos de 3 horas diarias.

3. Los costos de la crisis. Finalmente, está el tema de los costos financieros de la crisis en las familias. Un porcentaje importante de la muestra afirma haber realizado gastos adicionales a lo largo de los primeros meses de la pandemia. El 28.6 por ciento tuvo que comprar un teléfono inteligente; el 26.4 por ciento contratar un servicio de internet fijo; el 20.9 por ciento tuvo que realizar adecuaciones a sus espacios (sillas, escritorios, mesas); el 14.3 por ciento tuvo que adquirir una computadora portátil o de escritorio. No hay datos que permitan apreciar en cuáles segmentos de esas poblaciones ocurrieron los gastos de adaptación urgente a los requerimientos de la teleeducación, pero es probable que se concentren en las familias de ingresos medios y bajos.

La información proporcionada por la Ecovid-ED es útil para evaluar no sólo con mayor rigor las huellas de la crisis en la población educativa, sino también para diseñar e instrumentar agendas de acción pública que aborden la nueva complejidad institucional y social de la educación mexicana que rápidamente emerge de la crisis. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/04/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncian docentes de la ESEF irregularidades en sus pagos

En asamblea sindical, el miércoles 24 de marzo de 2021, el personal docente de la ESEF, institución que forma parte de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, acordó por unanimidad denunciar los graves recortes presupuestales a las escuelas normales (95 por ciento para 2021), que han profundizado día a día antiguas desigualdades neoliberales como el abandono histórico a la capacitación y a la infraestructura escolar.

En el marco de esa política de olvido, en lo particular, padecemos retrasos en los reintegros por descuentos indebidos y arbitrariamente aplicados; esperas insultantes en los pagos por jubilación y defunción; irregularidades en los pagos de quienes reanudan labores; atraso, de años, en los pagos por promoción, una preocupante falta de publicación de la convocatoria para recategorización; ni hablar de la omisión en los pagos retroactivos que ya parecen un derecho inalcanzable, y los estímulos por antigüedad entran en un periplo administrativo que raya en la crueldad por las frívolas respuestas a las demandas de pagos de los funcionarios encargados del eslogan publicitario de la Nueva Escuela Mexicana y la sobada transformación de las escuelas normales.

En materia educativa, no hay cambio posible preservando viejas estructuras administrativas y transexenales *prianistas*; con todas sus afectaciones, precariedad e inestabilidad laboral, por otros medios.

Felipe Neri Rivero Sánchez